

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEL NAYAR.

Siendo las 8:00 ocho horas del día 31 treinta y uno del mes de Diciembre de 2018 Dos mil diecinueve en las oficinas Auxiliares del SMDIF del H.XXVI Ayuntamiento del Nayar; ubicadas en calle Yucatán #1122 Colonia Miguel Hidalgo C.P.63193, en la Ciudad de Tepic; Nayarit; de conformidad con lo establecido en el artículo 120, capítulo IV párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Organismo Descentralizado del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia Del Nayar, dando principio a la sesión.

APERTURA DE LA SESIÓN.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La C. Marisol Parra Padilla, Titular de la Unidad de Transparencia del DIF Nayar, procedió a dar lectura a la Orden del día siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Se notifica la separacion de C. Karla L. Rojo Campos de la Unidad de Transparencia.
2. Se Integra la C.Marisol Parra Padilla como Titular de la Unidad de Transparencia.
3. Se hace la reistalacion del Comité de Transparencia.
4. Asuntos Generales.

R.E.J.A



Punto 1.- La C. Karla L.Rojo Campos, se separa de su cargo al frente de la Unidad de Transparencia del SMDIF y hace entrega de documentación de la Unidad de Transparencia del SMDIF, así como usuarios y contraseñas, sellos y equipo de la unidad.

Punto 2.- La C. Marisol Parra Padilla en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, hace recepción de la unidad, documentación de la Unidad de Transparencia del SMDIF, usuarios y contraseñas, sellos y equipo de la unidad.

Punto 3.- La C. Marisol Parra Padilla en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia, señala que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, punto 9 así como el Art. 120 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; es necesario reconstituir el Comité de Transparencia del H. sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia Del Nayar; Nayarit; respecto del cual, propone que se integre por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
C. Marisol Parra Padilla	Titular de la Unidad de Transparencia
C. Rosa Elena de Jesús Altamirano.	Directora del SMDIF
C.P. Saidy Feliciano Perez Ortega.	Contadora de SMDIF

R. E. - J. A.



En consecuencia, estando presente las personas antes señaladas, aceptan el cargo que se les confiere, manifestando su conformidad a través de la firma que se plasma al final de la presente acta, misma que de común acuerdo designan como presidente de dicho comité a la C. Marisol Parra Padilla.

Punto 4.- Se hace constar que no existen asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40 A.M. (once horas con cuarenta minutos), se da por terminada la presente sesión, firmado la presente acta alcance y margen los que ella participaron, para lo efectos legales y administrativos que haya lugar.



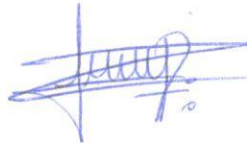

ATENTAMENTE.



Ing. Marisol Parra Padilla.
Responsable de la Unidad de Enlace de Transparencia Del Organismo
Descentralizado Sistema Municipal Para el Desarrollo
Integral de la Familia Del Nayar, Nayarit.



C. Rosa Elena de Jesus Altamirano.
Director Sistema Municipal Para el Desarrollo
Integral de la Familia Del Nayar, Nayarit.



C.P Saidy F. Pérez Ortega
Contadora Sistema Municipal Para el Desarrollo
Integral de la Familia Del Nayar, Nayarit.

